

«El Comité de Descolonización de la O.U.A., un ente amparado en la demagogia»

Declaraciones de don Adolfo Jones, ingeniero guineano residente en Barcelona

Adolfo Jones, barcelonés nacido en Fernando Poo, ex aviador militar, ingeniero y gran conocedor de la idiosincrasia africana debido a las relaciones comerciales que mantiene con los países de la OUA, ha hecho unas declaraciones a "La Vanguardia" que precisamente por su interés y por la oportunidad del momento, con el tema de Canarias al fondo, hemos creído oportuno publicar.

Respecto al tema canario, y su reciente problemática independentista, el señor Jones ha puntualizado: «El caso que está ocurriendo en Canarias es similar al que han padecido muchas provincias españolas, con la grave particularidad de tratarse de unas islas relativamente alejadas de la Península. Son problemas que dimanan de la Administración centralista que durante tantos años ha sufrido este país. Podríamos sintetizar el caso diciendo que las causas fundamentales de que exista un "caso Canarias" son el abandonismo y la falta de visión política.»

Preguntado acerca de Cubillo, líder del MPAIAC, ha contestado: «No sé lo que pretende ni a dónde quiere llegar. Lo malo del asunto es que son cosas que una vez empezadas nunca se sabe a dónde van a llegar. Dentro de cuatro o cinco años el problema canario puede llegar a situaciones graves.»

El caso de los estados miembros de la OUA es evidentemente el telón de fondo que impulsa todo el "affaire"; Adolfo Jones, buen conocedor de aquellos países ha puntualizado: «El problema de los estados africanos hay que verlo o saberlo ver con óptica africana. Yo, por condiciones de raza y de color de la piel, creo estar capacitado para entender un poco la cuestión. Los gobernantes de los países de África negra tienen casi todos una idea básica por la que luchan constantemente: el prestigio. La mayoría de los políticos africanos suelen utilizar buenas dosis de demagogia para conseguir ese anhelado prestigio. Este es el caso de ese llamado Comité de Descolonización de la OUA, un ente amparado totalmente en la demagogia.»

Adolfo Jones nos ha mostrado una carta dirigida en julio del pasado año al jefe de Gobierno, don Adolfo Suárez, en la que se brindaba como mediador ante los problemas que ya se presumían iban a surgir entre la OUA y España. Por diversas circunstancias parece que el ofrecimiento de Adolfo Jones no ha sido considerado. ¿Qué línea de actuación proponía usted?, le hemos preguntado: «Ahora creo que ya es un poco tarde. Pero básicamente mi idea es que hay cinco o seis países en la OUA con los que se podía haber iniciado un contacto extradiplomático, contactos que suelen «ayudar» mucho en estas cuestiones. Estos países son por orden de importancia para nosotros: Nigeria, Tanzania, Angola, Camerún y Gabón.»

Preguntado acerca de quiénes son los gobiernos de la OUA que pueden beneficiarse del "affaire" de Canarias, ha dicho: «Este es el problema. No hay ningún país africano que reivindique el territorio canario. Pero también es cierto que, a río revuelto, Marruecos y Argelia pueden sacar algún tipo de beneficio... Ahora bien no creo en la hipótesis de posibles maquinaciones internacionales, de alto nivel. No.»

El tema de Guinea Ecuatorial también ha sido punto de conversación, punto especialmente sensible para Adolfo Jones ya que con el independentismo y la llegada de Macías al poder, perdió allí propiedades, bienes y miembros de su familia. Al respecto el señor Jones ha sido muy comedido, repitiendo en varias ocasiones que debido a sus circunstancias personales, su juicio no podía ser todo lo objetivo que quisiera. Respecto al futuro de aquel país y en lo que a España concierne ha dicho: «Habrá que hacer, a partir de ahora, una sabia labor de captación de jóvenes universitarios. Jóvenes africanos que deberían formarse en España. Esto es muy importante. Ahí están los casos de Francia e Inglaterra que supieron ver ésto con muchos años de antelación. Nosotros deberíamos saber hacer lo mismo.»

Mundo laboral en la provincia

Las sindicales quieren convenio unitario para el textil

La patronal sólo negocia aumentos salariales por agrupaciones

El primer convenio colectivo unitario estatal para el sector textil es propugnado por las centrales sindicales CC.OO., C.N.T., C.S.U.T., S.O.C., S.U., U.G.T., U.S.O. y "Radium", que han concretado sus reivindicaciones para la negociación del mismo.

En este primer convenio, los trabajadores de todas las agrupaciones del textil pretenden iniciar la unificación laboral del sector, uno de los más dispersos y atrasados de todo el país. Las reivindicaciones de los trabajadores, informa la U.G.T., se concretan en la consecución de un salario mínimo para todo el ramo de ochocientas pesetas diarias, en aumentos salariales lineales entre tres y seis mil pesetas, según las agrupaciones, ampliación de las vacaciones, nuevo sistema de jubilaciones anticipadas, amnistía laboral, sobre todo de las sanciones a mujeres trabajadoras, respeto de los derechos sindicales de los trabajadores, y salidas concretas a la crisis que asola el sector.

Por su parte, la patronal no acepta la negociación del convenio unitario a escala general, ofreciendo una negociación de aumentos salariales, por separado, de cada una de las agrupaciones.

En vista de esta diferencia de pareceres, las centrales sindicales han decidido iniciar una serie de acciones, con asambleas en los centros de trabajo y localidades importantes, no descartando la posibilidad de una jornada de lucha, con paro general, para el próximo día 12 de abril.

"Seat" anuncia la aplicación del Expediente de Regulación

Prevía una reunión con el comité de fábrica, la dirección de la empresa Seat, ayer por la mañana, ordenó colocar en los tablones de anuncios una nota en la que se anuncia la determinación de los primeros días no laborables, como consecuencia de la aprobación del expediente de regulación de empleo. Según dicha nota, estos días serán los próximos 28 y 29 de marzo y 1 de abril. Durante la mañana, en los diversos talleres de la factoría de la Zona Franca se celebraron asambleas en relación con el tema, en las que se comentó la noticia y se expresó la opinión contraria de los trabajadores.

Precisiones de la empresa "Seat"

Por su parte, la empresa Seat en una nota hace las siguientes precisiones sobre la aprobación del expediente de regulación de empleo:

«La aprobación del expediente de regulación de empleo presentado por Seat hace casi tres meses autorizando reducir la producción durante 16 días para contener el excesivo nivel de stock, y manteniendo naturalmente, toda su plantilla los mismos ingresos salariales, hace conveniente realizar ciertas precisiones.

En principio, la problemática de Seat estaba determinada por una situación coyuntural de caída de las ventas, que llegó a superar el -17 por ciento para el conjunto de las marcas en diciembre. La aplicación por parte de Seat de un plan de medidas comerciales ha logrado plenamente sus objetivos recuperando sensiblemente el nivel de ventas de la marca. A este respecto puede decirse que ya al día 21 de marzo, Seat había vendido más coches que en todo el mes de febrero.

Aunque esta recuperación y la paralela expansión de las exportaciones continuará, la cifra de stock (79.000 coches) sigue siendo excesiva, por lo que la aplicación del expediente citado continúa siendo necesaria y aún insuficiente al haberlo reducido la Administración en ocho días sobre el ya reducido período que pedía la empresa.

Aparte esta situación coyuntural, es evidente que a largo plazo subsiste un problema mucho más complejo, cara a la incorporación de España al Mercado Común y al subsiguiente desarme arancelario, será necesario proceder a reconsiderar la estructura de la empresa y de todo el sector, dados los nuevos condicionamientos del mercado. Estos estudios en ningún caso contemplan la reducción de puestos de trabajo, pues el crecimiento previsto de la demanda de automóviles en el período 1979-1982 requerirá la plena utilización de la actual fuerza de trabajo, que en Seat asciende a 32.140 personas. El nivel de empleo queda asegurado por otra parte, por las fuertes inversiones que Seat efectuará en los próximos años y que ascienden a 30.000 millones de pesetas.

La actividad de la industria auxiliar proveedora de Seat no sufrirá gran reducción, pues de las empresas que sirven pedidos a Seat sólo 400 proporcionan materiales para montar en los coches. La reducción de producción durante 16 días no significará para el proveedor medio una aminoración de su volumen de entregas a Seat, en todo el año, de más del dos por ciento.»

Posible huelga en el sector de pastelería

El gremio del sector considera que sería ilegal

Ante la posibilidad de que el sector de pastelería pudiera registrarse una huelga a causa de la disparidad de criterios entre empresarios y trabajadores sobre la interpretación del convenio colectivo, el Gremio Provincial de Pastelería, Confeitería y Bollería, ha hecho las siguientes precisiones:

«El próximo día 1.º de abril del año en curso, procede según lo previsto en el vigente convenio colectivo, el aumento de la tabla salarial vigente, con el porcentaje de aumento del coste de la vida en relación a los seis meses naturales inmediatamente anteriores; más tres puntos. Sin embargo a petición de la parte trabajadora, se han iniciado negociaciones encaminadas a mejorar dicho aumento, y en relación a las mismas conviene el aclarar los siguientes extremos:

1.º — La vigencia del presente convenio colectivo de trabajo es hasta abril de 1979, con actualizaciones semestrales al estilo de la que nos ocupa.

2.º — La propuesta de los empresarios a sus trabajadores, es la de respetar las cláusulas del vigente convenio, aumentando el ICV más tres puntos, o bien el proceder a la aplicación de los supuestos previstos en el Pacto de la

Moncloa, en relación con la tabla salarial vigente en la actualidad.

3.º — Las tablas vigentes han supuesto un aumento de salarios, en relación con el año 1977, nada menos que del 51 por ciento, y ello sin contar con las importantes mejoras salariales que, suponen otras concesiones de carácter social, entre ellas el pago en el mes de marzo de una paga extraordinaria, denominada paga de beneficios.

4.º — Entendemos que la actualización del ICV previsto no ha de suponer en modo alguno la renegociación de un convenio plenamente vigente, y mucho menos aún que las propuestas de la parte trabajadora supongan aumentos muy superiores a los previstos en el Pacto de la Moncloa, tal y como pretenden los representantes de los mismos en la Comisión negociadora.

5.º — En cuanto a la posibilidad de una huelga en el sector de pastelería, que, no se excluye, el Gremio Provincial de Barcelona entiende que la misma sería ilegal; puesto que en período de vigencia de un convenio colectivo (debidamente homologado por la autoridad laboral de la provincia), no cabe tal instrumento por la presión, buscando con él obtener mejoras no previstas y aún contrarias a las normas vigentes en la actualidad.

El Gremio será el primero en lamentar que, en días tan tradicionales, se pretenda, mediante una huelga, dejar a la ciudad y provincia de Barcelona, sin las tradicionales «monas» agobiando a los empresarios inmersos en la actual crisis y muy en particular en momentos que los mismos han de hacer efectiva la paga de beneficios, prevista en el vigente convenio y máxime cuando muchas de las mismas esperan hacer efectivo el pago de la misma mediante los ingresos obtenidos en estas festividades.

Finalmente, queremos resaltar que nuestra actitud es la de una apertura total a la negociación, actitud por otro lado tan tradicional en nuestra profesión.»

Un estudio de la confección y sus problemas

Conflictos al descubierto. Nuevo y posible juego de un mercado

En varias ocasiones hemos aludido ya últimamente al estudio que la Asociación de Investigación de Empresas Confeccionistas —AIEC—, con sede en Barcelona, ha llevado a cabo sobre el momento actual de la industria confeccionista española. Por otro lado, hace ya algunos días que ha llegado a mis manos una información estadística del último Salón de la Moda Masculina de París, en que figura España como uno de los países que ha dado mayor número de visitantes.

Concretamente se coloca en cuarto lugar, detrás de Alemania, Bélgica y de la propia Francia, que va en cabeza, como es natural. Pero muy por delante de Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Estados Unidos y Suiza, que son también las que han movido cantidades sabrosas de público asistente. Nosotros hemos figurado con 1.063 visitantes y con 16 expositores en un total de ciento sesenta y nueve concurrentes internacionales, entre diecinueve países. Esta última cifra no está mal, pues únicamente la supera Inglaterra con sesenta y uno e Italia con treinta y ocho. Sin embargo, la otra, la de visitantes, no me gusta nada, ni la considero ninguna gloria, pues quiere decir que no acabamos de matar el virus de la copia. Allí, estoy segura, que la mayoría han ido a copiar, para hacer luego recueros, que de cara al mercado interior pueden tener su eficacia comercial —no digo que no—, pero que con vistas al aumento de exportaciones, son negativos y, al parecer, interesa que nuestras exportaciones vayan en crescendo y nuestras importaciones justo lo contrario.

Entre el parche y la competencia...

El problema de la importación de prendas confeccionadas se presenta como uno de los más sensibles en la actual situación conflictiva de la confección española. Pero según opinión autorizada de notables economistas y estudiosos de mercado, el proteccionismo hoy por hoy no pasa de ser un parche y de cara al futuro, la única solución real es la competencia. Por eso llegará un momento en que también de cara al mercado interior necesitaremos incrementar nuestra originalidad, dentro de las corrientes internacionales de la moda.

La moda es siempre un arma de doble filo, pues al apoyarse en la oportunidad, tira por los suelos los remanentes que no hayan sido vendidos en el momento crítico. Por contrapartida, una alteración climatológica, puede ser suficiente para la prolongación impensada de una temporada. Nunca se sabe... Ahora, con el balioteo del clima, se reduce, en general, la demanda. Mucho frío o mucha calor es lo positivo para la venta.

Otro de los fantasmas con los que lucha la confección en la situación actual, según el estudio de AIEC, es la producción clandestina que, por lo visto, ha logrado hasta colocarse en el último Salón Nacional de la Moda en el Vestir. Ese problema de la llamada «producción pirata», en el campo de la competencia confeccionista presenta una gravedad especialmente importante, pues la mayoría de empresas reguladas pueden calificarse como pequeñas y medianas, poseyendo una estructura de capital fijo discreto en comparación con otros sectores industriales. Por ello son muy sensibles a cualquier medida política de reducción crediticia y, pos supuesto, al incremento de los costes en los factores de producción, sin poder guardar para mañana lo que no se haya vendido hoy.

Una industria extendida por toda la geografía nacional, sigue teniendo aún

en Cataluña, núcleos de gran importancia, tanto en cantidad como en calidad. La idea inicial del I Salón Nacional de la Confección quiso que Barcelona fuera, asimismo, el centro máximo del emporio mercantil confeccionista, pero no se ha logrado en la medida apetecida por la dispersión del mercado, a la que ya nos hemos referido en diversas crónicas. Igualmente se sigue acentuando la dispersión productora, pues incluso algunos veteranos Rius se alejan de las zonas fabriles catalanas y se van con la música a otra parte. Total que, sin entrar todavía en el Mercado Común, la competencia interior de las regiones autónomas puede subir de grados y encontrarse las de mayor y mejor tradición manufacturera con sorpresas increíbles. Yo creo sinceramente que a dicho nivel de política mercantil, en el posible y nuevo juego que se presente, a Cataluña no le conviene demasiado insistir acusadamente en las tintas peculiares que la diferencia del resto de España, sino, muy por el contrario, en los trazos indelebles y profundos que la unen. ¡Que son muchos! Y más de los que algunos suponen. Sin ir más lejos, cuando la propia AIEC midió hace unos años a la población española para determinar el famoso cuadro de las tallas normalizadas, se encontró con una similitud media notablemente extendida. Ni siquiera en el norte se advirtieron diferencias imponentes. Es un dato para quienes siguen insistiendo en la polémica teoría de nuestras etnias. — María Pilar COMIN.

El británico George Hills hablará de radio y televisión

Dirigirá un seminario a partir del próximo día 3

A partir del próximo 3 de abril, el experto británico en radio y televisión George Hills dirigirá un seminario bajo el título «La radio y la televisión como medios de comunicación de la información».

El profesor Hills es doctor en Literatura por la Universidad de Londres y trabaja en la BBC, donde fue director de programas para España entre 1951 y 1959 y director del servicio de capacitación de personal entre 1968 y 1977.

Entre los temas que se tratarán figuran la situación actual en RTVE, con el consiguiente análisis de la gradación del cumplimiento de los objetivos informativos por parte de los programas de este tipo; el papel de la televisión y de la radio en una democracia; las paradojas de la televisión como medio de persuasión; y las posibilidades existentes de que TVE y RNE lleguen a ser auténticos medios de comunicación informativa.

Todas las personas interesadas en participar en este seminario, en el que se utilizarán ejemplos prácticos en «video-cassette», pueden inscribirse en el citado Centro Autónomo de IORTV (Ramblas, 130, pral.). La sesión de trabajo del seminario tendrá lugar el día 3 de abril a partir de las 4'30 de la tarde.

AZULEJOS Y PAVIMENTOS TOT CERAMICA

- Grandes existencias
- Precios muy interesantes
- Extenso surtido restos de fábrica
- Azulejo desde 3,50 pieza
- Pavimento desde 350 metro.

Verlos: TOT CERAMICA C. Juan Güell, 54-56 Tel. 339 38 29

CADAQUES SEMANA SANTA

Rocamar Hotel HR ★★★

Tenis, Mini-golf, Parque 20.000 m2. Calefacción. Tel. 975 - 25-81-50



Playa de Aro

Aproveche esta Semana Santa y compre torre para este verano

En zona residencial de gran categoría, cerca del pueblo y junto a la playa. INFORMACION EN BARCELONA Tel. 318 69 84 y en Tel. (972) 65 00 92, a partir del Jueves Santo.

PRECIO: 1.940.000 Ptas.

CONDICIONES: ENTRADA 340.000 Ptas. RESTO 12 años.